



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

20286 *Aprobación inicial modificación 3/2013 del presupuesto ayuntamiento 2013*

El Pleno del Ayuntamiento de Ferreries, en sesión extraordinaria de día 28 de octubre de 2013, adoptó el acuerdo de la aprobación inicial del expediente núm. 3/2013 de modificación del vigente presupuesto municipal para 2013, mediante suplementos de crédito, créditos extraordinarios, transferencias entre partidas i generación de crédito.

Se procede a la información pública del expediente durante quince días, a contar des de el día siguiente al de la publicación del presente edicto, para que las personas interesadas puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas. En el caso de que no se presenten, se entenderá aprobado definitivamente, sin necesidad de otro pronunciamiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 160 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la ley reguladora de las haciendas locales.

Lo que se publica para general conocimiento.

Ferrerries, 4 de noviembre de 2013.

EL ALCALDE

Manuel Monerris Barberá

